

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22440 *Resolución de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de octubre de 2023, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9020, de 16 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos, se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de enero de 2021, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 19 de octubre de 2023.–El Presidente del Área de Presidencia, Javier Molina Flores.